



CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

ACTA REUNIÓN DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fecha: 14 de septiembre de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Auditorio del tercer piso de la Torre de Rectoría

Asistentes:

Rectoría

• Dr. Enrique Graue Wiechers <i>Rector, Presidente del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General</i>
• Dr. Alberto Ken Oyama Nagakawa <i>Secretario de Desarrollo Institucional</i>
• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Dra. Mónica González Contró <i>Abogada General</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

Bachillerato

• Dra. Frida Zacula Sampieri	<i>Representante del Consejo Académico del Bachillerato</i>
• Dra. Silvia Estela Jurado Cuéllar	<i>Representante de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria</i>
• Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca	<i>Representante de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades</i>
• Psiq. Lilia Rocha Vega	<i>Representante de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria</i>
• Dra. Guadalupe Vadillo Bueno	<i>Representante de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Bachillerato)</i>
• Mtra. María del Carmen Crispín Martínez	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2</i>
• Lic. Alejandro Alcántara Gallegos	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 3</i>
• Mtro. Ignacio Flores Benítez	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 4</i>
• Lic. Blanca Alicia Vargas Villanueva	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 5</i>
• Mtra. María de los Ángeles Martínez Solares	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 6</i>
• Lic. José Azael Salazar Rocha	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 7</i>
• Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 8</i>
• Mtra. Aída Ostría Baltazar	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 9</i>
• Lic. Isidro Ávila Bolaños	<i>Representante del CCH Plantel Azcapotzalco</i>
• Dra. Mariana Mercenario Ortega	<i>Representante del CCH Plantel Naucalpan</i>



CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

• Mtro. Humberto Ruiz Ocampo	<i>Representante del CCH Plantel Oriente</i>
• Lic. Jaime Flores Suaste	<i>Representante del CCH Plantel Sur</i>
• Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma	<i>Representante del CCH Plantel Vallejo</i>

**Licenciatura**

• Dra. María Elena Trujillo Ortega	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud</i>
• Dr. Demetrio Fabián García Nocetti	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías</i>
• Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales</i>
• Dra. Rosa Aurora Padilla Magaña	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes</i>
• Dra. Ofelia Contreras Gutiérrez	<i>Representante de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Licenciatura)</i>
• Mtra. Patricia González Ramírez	<i>Representante de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia</i>
• Lic. Diana Karen González Lara	<i>Representante de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León</i>
• Dra. Laila Magali Montes Nieto	<i>Representante de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia</i>
• Mtra. Beatriz Castillo Escamilla	<i>Representante de la Escuela Nacional de Trabajo Social</i>
• Arq. Luis de la Torre Zatarain	<i>Representante de la Facultad de Arquitectura</i>
• Dr. Aureliano Sánchez Tejeda	<i>Representante de la Facultad de Artes y Diseño</i>
• Mat. María Guadalupe Lucio Gómez-Maqueo	<i>Representante de la Facultad de Ciencias</i>
• Dra. Martha Singer Sochet	<i>Representante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>
• Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto	<i>Representante de la Facultad de Contaduría y Administración</i>
• Mtra. Irma Griselda Amuchategui Requena	<i>Representante de la Facultad de Derecho</i>
• Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
• Mtro. Miguel Ángel del Río del Valle	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Aragón</i>
• Dra. Cynthia González Ruiz	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán</i>
• Dr. Eugenio Camarena Ocampo	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala</i>
• Mtra. Gloria Margarita Reyes Iriar	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza</i>
• Dra. María Guadalupe García Casanova	<i>Representante de la Facultad de Filosofía y Letras</i>
• Lic. Griselda Núñez Núñez	<i>Representante de la Facultad de Ingeniería</i>
• Dra. Alicia Hamui Sutton	<i>Representante de la Facultad de Medicina</i>



## CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

• Dr. Néstor Ledesma Martínez	<i>Representante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</i>
• Mtro. Fernando Carrasco Vázquez	<i>Representante de la Facultad de Música</i>
• Esp. Gustavo Francisco Argüello Regalado	<i>Representante de la Facultad de Odontología</i>
• Dra. Sandra Castañeda Figueiras	<i>Representante de la Facultad de Psicología</i>
• Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña	<i>Representante de la Facultad de Química</i>

## Posgrado

• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	<i>Representante de la Coordinación de Estudios de Posgrado</i>
• Dra. Mari Carmen Serra Puche	<i>Representante del Posgrado de Antropología</i>
• Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Biológicas</i>
• Dra. Aurea Orozco Rivas	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Biomédicas</i>
• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	<i>Representante del Posgrado de Ciencias de la Administración</i>
• Dr. José Juan Martínez Maya	<i>Representante del Posgrado de Ciencias de la Producción y de la Salud Animal</i>
• Dra. Marisa Mazari Hiriart	<i>Representante del Posgrado de Ciencias de la Sostenibilidad</i>
• Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo	<i>Representante del Posgrado de Ciencias de la Tierra</i>
• Dra. Gloria Vilaclara Fatjó	<i>Representante del Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología</i>
• Dr. Jorge Luis Ortega Arjona	<i>Representante del Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación</i>
• Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Físicas</i>
• M. en C. Leticia Medrano Valdelamar	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada</i>
• Dr. Edgar Zenteno Galindo	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</i>
• Dr. Fernando Castaños Zuno	<i>Representante del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales</i>
• Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz	<i>Representante del Posgrado de Derecho</i>
• MDI. Ana María Losada Alfaro	<i>Representante del Posgrado de Diseño Industrial</i>
• Dra. María Esther Urrutia Aguilar	<i>Representante del Posgrado de Docencia para la Educación Media Superior</i>
• Dr. Heri Oscar Landa	<i>Representante del Posgrado de Economía</i>
• Dra. Laura Morán Peña	<i>Representante del Posgrado de Enfermería</i>
• Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga	<i>Representante del Posgrado de Estudios Latinoamericanos</i>
• Dra. Francisca Amelia Zalaquett Rock	<i>Representante del Posgrado de Estudios Mesoamericanos</i>
• Dr. Francisco Hernández Quiroz	<i>Representante del Posgrado de Filosofía de la Ciencia</i>
• Dra. Rosa María Martínez Ascobereta	<i>Representante del Posgrado de Historia</i>
• Dra. Deborah Dorotinsky Alperstein	<i>Representante del Posgrado de Historia del Arte</i>
• Dr. Gabriel Ascanio Gasca	<i>Representante del Posgrado de Ingeniería</i>
• Dra. Nair Anaya Ferreira	<i>Representante del Posgrado de Letras</i>
• Dra. Maricela Luna Muñoz	<i>Representante del Posgrado de Neurobiología</i>



**CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

• Dr. Mario Rueda Beltrán	<i>Representante del Posgrado de Pedagogía</i>
• Dra. Benilde García Cabrero	<i>Representante del Posgrado de Psicología</i>
• Dra. Juana Elvira Suárez Conejero	<i>Representante del Posgrado de Trabajo Social</i>
• Dr. Héctor Quiroz Rothe	<i>Representante del Posgrado de Urbanismo</i>

**Orden del día:**

**I. Bienvenida**

- Dr. Melchor Sánchez Mendiola,  
*Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo*

**II. Presentación del Consejo de Evaluación Educativa**

- Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

**III. Objetivos, Funciones y Resultados del Consejo de Evaluación Educativa**

- Dr. Melchor Sánchez Mendiola,  
*Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo*

**IV. Revisión y Aprobación, en su caso, de los “Lineamientos de Operación del Consejo de Evaluación Educativa”**

**V. Instalación del Consejo de Evaluación Educativa y Mensaje del Sr. Rector.**

**Desarrollo de la sesión:**

**I. Bienvenida**

Con la asistencia de 80 integrantes de los 94 miembros del Consejo convocados, dio inicio la sesión del Consejo de Evaluación Educativa (CEE)

En uso de la palabra el Dr. Sánchez Mendiola, dio la bienvenida a la sesión de instalación del Consejo, e invitó a que los trabajos del Consejo sean intensos, interesantes, aplicables y profesionales con el fin de mejorar la calidad de la evaluación educativa en la UNAM.

**II. Presentación del Consejo de Evaluación Educativa**

El Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, refirió el Acuerdo del 30 de noviembre de 2015, por el cual la Secretaría General se reestructuró y reorganizó sus funciones, dando origen a su vez a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), misma que integró en su estructura a la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) que fungía como Secretaría Técnica del Consejo de Evaluación Educativa.

Comentó que esta reestructuración tiene como objetivo fortalecer las funciones de evaluación educativa que ya se venían realizando en la Universidad, además de inscribirlas en un contexto más amplio de desarrollo educativo e innovación curricular para el fortalecimiento de la principal función que la ley orgánica le asigna a la Universidad, que es la docencia.

Llevar a cabo un diálogo amplio entre los distintos niveles educativos que se imparten en la UNAM, realizar un análisis profundo de la forma en que se está enseñando, discutir cuáles



### CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

son las mejores formas de revisar y actualizar los contenidos y poner a revisión en una discusión profunda los diseños curriculares, son algunos de los temas que deberán abarcar los trabajos del Consejo, esperando tener una muy importante participación en el fortalecimiento de la docencia en la Universidad.

#### III. **Objetivo, Funciones y Resultados del Consejo de Evaluación Educativa**

El Dr. Melchor Sánchez Mendiola explicó al Pleno, qué es el Consejo de Evaluación Educativa, cuál es su propósito, cuáles son sus objetivos, las funciones que desempeña y quiénes lo conforman.

Detalló que en la administración anterior el Consejo de Evaluación Educativa dependía de la Secretaría de Desarrollo Institucional. El 30 de noviembre de 2015 se publicó el *Acuerdo que reorganiza la estructura y funciones de la Secretaría General de la UNAM*, creando la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), la cual integró en su estructura a la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE). La CODEIC continuará realizando las actividades de evaluación de la Universidad, y en esta nueva etapa fungirá como Secretaría Técnica del Consejo.

Describió la estructura de la nueva Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, conformada por dos direcciones, la Dirección de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, encabezada por la Maestra Ana María del Pilar Martínez Hernández y la Dirección de Evaluación Educativa encabezada por el Dr. Adrián Alejandro Martínez González; hizo énfasis en que este marco estructural busca que se genere un trabajo sinérgico que permita la interacción y vinculación de los conocimientos e información obtenida a partir de la evaluación educativa, con propuestas de innovaciones educativas y de evaluación que puedan incorporarse en los planes y programas de estudio, entre otras cosas.

Asimismo, resumió las actividades que llevó a cabo el Consejo en el periodo 2012-2015.

Se elaboraron Planes de trabajo 2013-2015 por comisiones permanentes:

- Bachillerato
- Licenciatura
- Posgrado

Se establecieron 11 líneas en acuerdo del Consejo para el Plan de trabajo de las comisiones:

#### **Línea 1.** Organización institucional de la evaluación (Bachillerato-Licenciatura-Posgrado)

- I. Diagnóstico institucional de la evaluación educativa en la UNAM (B-L-P)
- II. Diagnóstico de estructura y funciones de evaluación educativa (B-L-P)
- III. Guía para documentar procesos de evaluación educativa: (B-L)
  - a) Aprobada por comisiones permanentes de Bachillerato y Licenciatura
  - b) Distribuida en todas las entidades académicas



### CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Línea 2.** Políticas y estándares institucionales de evaluación educativa (Bachillerato-Licenciatura-Posgrado)

- I. Entrevistas con todas las entidades académicas para valorar la viabilidad del desarrollo de los exámenes colegiados. La FCA se sumó al conjunto de entidades que los realizan (FI, FM, FMVZ, FO, FQ).

**Línea 3.** Autoevaluación y evaluación externa (Bachillerato- Posgrado)

- I. Guía de autoevaluación para el subsistema de bachillerato
  - a) Concluida
  - b) Su presentación y discusión en la CB quedó pendiente

**Línea 4.** Evaluación internacional de programas académicos (Licenciatura)

- I. Guía de agencias de acreditación internacionales
  - a) Distribuida en todas las facultades y escuelas
  - b) La FCA asume la recomendación del CEE y sus tres licenciaturas están en proceso de acreditación internacional

**Línea 5.** Docencia y tutoría (Bachillerato-Licenciatura)

- I. Diagnóstico de la evaluación de la docencia y la tutoría en el bachillerato
- II. Diagnóstico de la evaluación de la docencia en la licenciatura
- III. Diagnóstico de la evaluación de la tutoría en la licenciatura

**Línea 6.** Planes de estudio (Bachillerato-Licenciatura)

- I. La Secretaría Técnica del CEE inició la traducción de la obra JCSEE *The Program Evaluation Standards*. 3ª. Ed.

**Línea 7.** Examen de ingreso al posgrado (Posgrado)

- I. Identificación de atributos por área de conocimiento. Participaron 34 programas.
- II. Propuesta inicial de atributos por área de conocimiento

**Línea 8.** Seguimiento de egresados (Licenciatura-Posgrado)

- I. Informe: Seguimiento de egresados de licenciatura de la UNAM en el medio laboral 2000-2013
- II. Estudio: Seguimiento de egresados y graduados de posgrado
  - a) Maestría generaciones 2008-2013
  - b) Doctorado generaciones 2008-2012

**Línea 9.** Capacitación en evaluación educativa (Bachillerato-Licenciatura-Posgrado)

- I. Programa de capacitación en evaluación educativa
  - a) Evaluación del aprendizaje (exámenes)
  - b) Evaluación de la docencia
  - c) Evaluación de la docencia mediante la opinión de los alumnos
  - d) Evaluación de planes de estudio



**CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

- e) Ética de la evaluación educativa

**Línea 10.** Observatorio del CEE (Bachillerato-Licenciatura-Posgrado)

- I. Diseño concluido y presentado a todas las comisiones

**Línea 11.** Encuentros de Buenas Prácticas de Evaluación (Licenciatura)

- I. Seminario de buenas prácticas de evaluación educativa. 06/2013

Mencionó que dichas actividades fueron dirigidas y coordinadas por el Dr. Francisco Trigo Tavera, Secretario de Desarrollo Institucional y la Dra. Rosa María Valle Gómez Tagle, Directora General de Evaluación Educativa.

El Dr. Sánchez Mendiola compartió con los asistentes algunas reflexiones sobre la evaluación educativa, empezando por criterios para una buena evaluación (validez, confianza, equivalencia, factibilidad, efecto educativo, efecto catalítico y aceptabilidad), comentó la importancia de utilizar cada vez más la evidencia científica publicada y la que se genere, para que eso permita aportar información relevante para la toma de decisiones, ya que se cuenta con una gran cantidad de datos y reiteró que lo que se busca en el Consejo es que actúe profesionalizando el proceso de evaluación.

Finalmente, invitó a los miembros del Consejo a trabajar en equipo para que los productos que se generen, realmente impacten en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**VI. Revisión y Aprobación, en su caso, de los “Lineamientos de Operación del Consejo de Evaluación Educativa”**

De manera general el Dr. Melchor Sánchez Mendiola, comentó que los lineamientos que se someterían a aprobación al pleno del Consejo, fueron retomados de la versión que se tenía aprobada anteriormente, realizando algunas modificaciones, principalmente en la estructura del Consejo a partir de los cambios que se dieron en las funciones de la Secretaría General y la nueva Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. Se enviaron a revisión de la oficina de la Abogada General a través de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria y fueron remitidos previamente a todos los Consejeros para su revisión. Mencionó que se recibieron algunos comentarios sobre todo de forma por lo que, en su calidad de Secretario Técnico, solicitó al Sr. Rector sometiera a consideración de los consejeros su aprobación en lo general.

El Dr. Enrique Graue Wiechers en su calidad de Presidente del Consejo puso a consideración del Pleno la aprobación en lo general de los lineamientos de operación del Consejo, siendo aprobados de manera unánime.

**VII. Instalación del Consejo de Evaluación Educativa y Mensaje del Sr. Rector.**

Finalmente, en uso de la palabra el Sr. Rector comentó que evaluar es algo que hacemos todos los días, al evaluar planes de estudio, los planes de desarrollo de las entidades universitarias y los institucionales, así como a los docentes y al personal administrativo, y por supuesto se evalúan los logros de los alumnos.



### CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Hizo énfasis en que la evaluación es consustancial a la Universidad, señaló que si no está en el artículo 1 de la Ley Orgánica de la UNAM, es porque está implícita en las funciones sustantivas.

El Dr. Graue Wiechers, también llamó a quienes integran este cuerpo colegiado a actuar sin atavismos o posiciones dogmáticas, a discutir con la libertad y la seriedad académica que caracteriza a los universitarios, a buscar consensos.

Manifestó que la evaluación educativa se puede hacer bien, en beneficio de la Universidad y sus estudiantes; aseveró que ser bien evaluados implica que los planes y programas de estudio se canalicen adecuadamente, que los muchachos aprendan a hacer y ser y no necesariamente a pasar exámenes, reiterando la importancia de este Consejo para el logro de esas metas.

Agradeció la presencia de los Directores, Coordinadores de los Consejos Académicos de Área y a los integrantes del Consejo y concluyó declarando instalado el Consejo de Evaluación Educativa.

La sesión finalizó a las 10:45 a.m.

#### Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
01-14/09/16	Se aprobaron los lineamientos de operación del Consejo de Evaluación Educativa
02-14/09/16	Se declaró instalado el Consejo de Evaluación Educativa